



Y DESPUÉS DEL DESFILE DEL ORGULLO, ¿QUÉ?

Las deudas históricas
con la comunidad LGBTQIA+

De la marcha a la **AGENDA PENDIENTE**

POR CLAUDIA CARRILLO

Cada junio, las calles de México se tiñen de colores, música y orgullo. El desfile LGBTQIA+ ha dejado de ser solo una manifestación de resistencia para convertirse también en una celebración de la diversidad.

Sin embargo, cuando se apagan las luces y se recogen las banderas, los retos reales —esos que no caben en pancartas ni hashtags— vuelven a ocupar su sitio. La pregunta es clara: ¿cuánto falta para que el orgullo se traduzca en derechos plenos y seguridad cotidiana?



1. Crímenes de odio y violencia estructural

Uno de los pendientes más urgentes es la violencia. El 85 % de la población en México considera grave la agresión contra personas LGBTQIA+, y un tercio ha sido testigo directo de alguna situación de violencia o discriminación.

Los transfemicidios siguen sin tipificarse en la mayoría de los estados, y las fiscalías carecen, en muchos casos, de personal capacitado o protocolos diferenciados. La violencia no solo se vive en las calles, sino también en la omisión institucional.

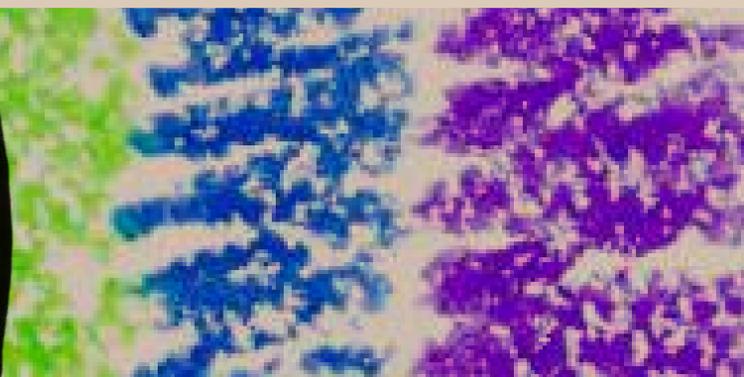
Mientras no haya justicia ni reconocimiento explícito del odio como móvil, se seguirán acumulando carpetas de investigación sin resolver.



2. Identidad de género: burocracia y exclusión

Aunque 23 entidades federativas permiten el cambio de género por la vía administrativa, aún hay estados donde se exige sentencia judicial, peritajes médicos o incluso cirugía. Esto no solo revictimiza a las personas trans, sino que limita su acceso a educación, salud, empleo o servicios financieros.

La identidad legal no debería depender de una validación médica ni de un juez. La falta de homologación entre entidades genera un mosaico de derechos fragmentados y profundiza la desigualdad.



3. Discriminación cotidiana en escuelas, trabajos y transporte

No basta con aprobar leyes si en la vida diaria persisten las miradas de desprecio, las burlas o el rechazo. La representación LGBTQIA+ en medios de comunicación sigue siendo estereotipada, y los entornos escolares y laborales reproducen dinámicas de exclusión.

Muchas personas LGBTQIA+ deben ocultar quiénes son para sobrevivir profesional o socialmente.

Esta discriminación estructural tiene un costo emocional y material que el Estado mexicano no ha sabido abordar con la profundidad que merece.



4. Derechos civiles aún condicionados

El matrimonio igualitario es legal en todo México, pero su aplicación efectiva sigue dependiendo del ánimo político local. En algunas entidades, las parejas del mismo sexo aún enfrentan obstáculos para casarse o registrar a sus hijxs, heredar bienes o acceder a la seguridad social. La “igualdad ante la ley” no siempre se traduce en igualdad en la práctica.

Es necesario blindar los derechos civiles con marcos jurídicos sólidos y con instituciones que los hagan valer.



5. Salud digna e incluyente

La criminalización de la transmisión del VIH y la discriminación en centros de salud continúan siendo una realidad en muchas regiones del país. Aunque existen programas nacionales, su implementación no siempre llega a las comunidades más vulnerables. La capacitación con enfoque de diversidad sigue siendo más una promesa que una política pública transversal.

Y aunque la salud sexual y reproductiva debería ser un derecho universal, en la práctica sigue siendo un privilegio para quienes cumplen con ciertas normas sociales.



6. La interseccionalidad que incomoda

La diversidad dentro de la diversidad también tiene nombre: indígenas, migrantes, personas racializadas, con discapacidad o en situación de pobreza, que además son LGBTQIA+. Estas identidades múltiples enfrentan formas de discriminación acumulada y, en muchos casos, permanecen invisibles dentro de las propias luchas del movimiento.

Mientras las políticas públicas no consideran esta intersección, los programas serán parciales e insuficientes.





Puebla: entre el avance legal y la deuda cotidiana

Puebla es un caso emblemático. Si bien cuenta con avances como la *Ley Agnes Torres para el reconocimiento de identidad de género*, los desafíos siguen siendo profundos.

Es el séptimo estado con más homicidios por motivos de orientación o identidad de género en la última década.

En 2023, aunque se registró una disminución de agresiones, los números siguen siendo preocupantes.

El matrimonio igualitario se aprobó formalmente, pero aún persisten dificultades administrativas para su ejercicio.

Las personas LGBTQIA+ en Puebla también denuncian discriminación sistemática en servicios públicos, educación y salud. De hecho, el 84 % de quienes pertenecen a esta comunidad en la entidad reportan haber sufrido discriminación, y casi la mitad ha sido despedida por motivos relacionados con su identidad.

Frente a este panorama, han surgido iniciativas alentadoras: ferias de salud inclusiva, centros comunitarios y la acción de colectivos universitarios y ciudadanos que buscan generar espacios seguros.

Pero sin presupuesto ni respaldo institucional suficiente, estos esfuerzos terminan siendo paliativos donde debería haber soluciones de fondo.

¿Qué sigue?

El orgullo LGBTQIA+ no puede limitarse a una fecha del calendario. Debe ser un compromiso permanente que se traduzca en políticas, presupuestos y cambios culturales. Para ello, es imprescindible una agenda nacional que homologue derechos, erradique la violencia, respalde la salud y reconozca las distintas formas de habitar la diversidad.

Los colores del arcoíris nos recuerdan que no hay una sola forma de ser, pero todas merecen respeto, dignidad y libertad. Ese es el verdadero sentido del orgullo: no solo celebrarse, sino exigir que la vida —toda la vida— sea vivible.



A 56 años del Día del Orgullo LGBTTTTIQ+

GEORGINA CRUZ



Luego de más de 11 lustros de la violenta redada policial que el 28 de junio de 1969 buscaba detener y encarcelar a los homosexuales que se encontraban en el bar neoyorkino de Stonewall Inn, hoy en día la conmemoración de dichos disturbios se ha convertido en una fiesta de celebración, inclusión, respeto y visibilización que reúne a millones de personas en distintas partes del mundo. Así, tras la Marcha del Orgullo 2025 realizada el fin de semana pasado en la CDMX, reunimos algunas frases para recordar la intolerancia y represión en torno a un penoso evento que, no obstante, fue el parateguas que dio origen a un movimiento que continúa luchando por la reivindicación de los derechos de la comunidad del arcoíris.



“ Sé quien eres y di lo que sientes, porque a aquellos a quienes les molesta no importan, y a quienes les importas no les molesta”

– Dr. Seuss.

“ No me gustaría adorar a un Dios que sea homofóbico... me negaría a ir a un cielo homofóbico”

– DesmondTutu.

“ Una parte del progreso social implica entender que una persona no queda definida únicamente por su sexualidad, raza o género”

– Tim Cook.

“ En sí, la homosexualidad está tan limitada como la heterosexualidad: lo ideal sería ser capaz de amar a una mujer o a un hombre, a cualquier ser humano, sin sentir miedo, inhibición u obligación”

– Simone de Beauvoir.

“ La homosexualidad en efecto no es ventaja alguna, pero no es nada vergonzoso, ni vicioso, ni degradante, simplemente no puede clasificarse como enfermedad”

– Sigmund Freud.



“ No se trata de que soy homosexual. Dejemos aparte eso. Piensa que el ser humano ama y nada más. No le preguntes a quién y por qué; déjalo, esa es la belleza de las cosas”

– Chavela Vargas.

“ Armados con la bandera del arco iris, símbolo de la diversidad humana, están revolucionando uno de los legados más siniestros del pasado. Los muros de la intolerancia están empezando a desmoronarse. Esta afirmación de la dignidad nace del coraje de ser diferente”

– Eduardo Galeano.

“ Sólo puedo aconsejar a los homosexuales que ‘salir del clóset’ no será nunca una decisión que hayan tomado demasiado pronto”

– George Michael.

“ Cada vez que la gente diga que las imágenes de los gays en los medios de comunicación pueden influenciar a sus hijos a ser gays, les recordaré que los niños gays crecimos viendo solo a gente heterosexual en la TV”

– Ellen DeGeneres.

“ Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel o su origen, su sexualidad o su religión. Si pueden aprender a odiar, se les puede enseñar a amar, porque el amor es más natural para el corazón humano que su opuesto”

– Nelson Mandela.

“ Cuando todos los estadounidenses [personas] sean tratados como iguales, sin importar quiénes sean o a quién aman, todos seremos libres”

– Barack Obama.

“ El Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+ representa libertad. Somos una sociedad diversa [...] promovemos respeto, reconocimiento e inclusión para todas y todos. Juntos avanzamos hacia un país con más derechos”

– Claudia Sheinbaum.



TTTIQ+, porque más bien pareciera una estrategia mercadológica o una moda de ocasión, que verdaderamente una convicción de alzar todas las voces en favor del respeto y la libertad para quienes nos atrevemos a amar fuera de la heteronorma. Sí, en pleno 2025, todavía es un acto de valentía.

Como vemos, de manera muy genérica y por encima de tantas aristas, el arcoíris –más allá de ser un intenso caleidoscopio– tiene una escala de grises que no nos lleva a una olla llena de monedas de oro, sino más bien a hallazgos un tanto más oscuros: personas violentadas, asesinatos brutales, abuso sexual, discriminación, soledad, rechazo, terapias de conversión o “simplemente” a ser blanco de que nuestra identidad de género y/o preferencia sexual se nos revierta a modo de ofensa. Sí, si bien el Orgullo ha ido saliendo del clóset, aún hay familias que prefieren no volver a saber de algun@ de sus integrantes –hombre, mujer o quimera–, en lugar de abrazar a ese hijo/hija, tío, tía o tío y cobijar un término, una simple orientación sexual.

Nunca he sido partidaria del concepto Tolerancia, me parece que alude a la obligatoriedad, al no hay de otra, al a huevo, pues. Sin embargo, la no menos grisácea RAE –por aquello de

que no da su brazo a torcer respecto al lenguaje inclusivo bajo el argumento de que busca evitar el **uso genérico del masculino gramatical** (!!)– define a la tolerancia como: “*el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.*” ¿Y si empezamos por al menos ser tolerantes –ni modo– con quienes nos rodean?

Terminó junio: El Mes del Orgullo, y termina también el único periodo en todo el año en el que organismos, marcas, empresas y hasta dependencias de gobierno, cambian la institucionalidad de sus fotos de perfiles para llenarlas de la bandera a colores.

Se termina el oportunista discurso de inclusión, de respeto y de tolerancia, se termina la solicitud global de derechos igualitarios, para volver al triste y cotidiano alegato del “pinches putxs”.

Se termina el ‘pink washing’, en donde millones de marcas también –repentinamente– bombardean con coloridas campañas publicitarias dirigidas a un público muy redituable: consumidores con posibilidad económica de realizar ciertos gastos de lujo debido a su característica de contar con un ‘Doble Ingreso y Sin Niños’ (DINK, por sus siglas en inglés). Pero esta es otra historia.

Bueno, con decirle que *nosotres mism@s* vamos ahí por la vida, al menos en una ocasión, escupiéndonos la diversidad de la bandera de manera despectiva; que si pinches lenchas, que tal o cual “se ve bien putx”, que si es@s bisexuales acaparadores, vaya o hasta que las personas trans no son hombres/mujeres ‘reales’... Aaahh pero qué tal en la Marcha del Orgullo que se celebró este fin de semana: 800,000 almas bien *colorides todes* bajo el mismo paraguas.

Pero se termina junio y entonces volvemos a ver los crímenes de odio todos los días, volvemos a leer en las redes los comentarios de: “desviados”, “ridículos”, “antinaturales”, “pecadores”... Despedimos junio y con él se va el furor por volvernos tod@s ‘progres’ en favor de la comunidad LGB-

Un arcoíris en escala de grises... (claroscuros de la comunidad LGBTTTIQ+)

GEORGINA CRUZ

“Aprender cómo respetar y abrazar nuestras diferencias, hasta que nuestras diferencias no hagan ninguna diferencia en cómo seamos tratados”
- Yolanda D. King





Junio se lleva consigo el arcoíris y abre paso de nuevo a las grises discusiones, absurdas e interminables, en torno a por qué utilizamos la E, o que si lapidamos al bendito lenguaje al poner una arroba (@) en lugar de la hegemónica “O”, o que si alguien solicita ser llamadx con el adjetivo/pronombre que mejor le plazca, e incluso ventilar, opinar e insultar por a quien cada uno, una, une, decidimos meter a la cama... Y no a la suya, querida Hipócrita Lector(a), sino a la que cada persona –en pleno ejercicio de nuestra individualidad– elegimos.

Inclusión a todo color

Más de medio siglo después de haber sido obligados a salir del primer clóset de la comunidad: el sombrío Stonewall, quizá es hora de entender que la diversidad no es una tendencia efímera ni un nicho de mercado, sino la realidad inherente a nuestra sociedad. El respeto (o al menos ya ‘a la de a fuerza’ convertido en tolerancia) no pueden ser actos de conveniencia estacional, sino los pilares más fortalecidos de nuestra cotidianeidad.

El discurso de inclusión debe ir más allá de los colores corporativos de junio; debe permea hasta las políticas públicas, las leyes, la educación pero, fundamentalmente, en la conciencia de cada unx de nosotrxs como individu@s. Es de verdad urgente dejar de validar el odio y la discriminación disfrazándolos de “libertad de expresión” u “opiniones personales”. La conciencia individual que abre paso a la concientización colectiva no es una nimiedad, cuando hablamos de la dignidad y la seguridad de millones de personas que marchan por un fin común: existir y amar sin miedo.

¿Qué podemos hacer entonces para transitar hacia un espacio donde el arcoíris no sea solo una imagen de perfil estacional, sino una realidad verdaderamente colorida para la comunidad LGTBTTTIQ+? Aquí algunas ideas:

- **Fomentar espacios seguros y de apoyo:** Crear redes y comunidades donde las personas LGTBTTTIQ+ puedan sentirse seguras, apoyadas y libres de juicio es crucial. Esto incluye centros comunitarios, líneas de ayuda y grupos de apoyo para jóvenes y familias. La salud mental de la comunidad es una prioridad que no puede ser ignorada.
- **Reeducarnos y eliminar prejuicios:** La educación siempre será la base del cambio, por lo que es necesario impulsar planes de estudio que, desde edades tempranas, promuevan la diversidad, el respeto y la empatía hacia todas las identidades y orientaciones sexuales. Desmitificar estereotipos y erradicar la desinformación es una tarea constante que debe iniciar en casa y consolidarse en las aulas.



- **Marco legal especializado:** Es esencial contar con leyes que protejan explícitamente a las personas LGTBTTIQ+ contra la discriminación en todos los ámbitos – laboral, educativo, de salud, vivienda– y que tipifiquen los crímenes de odio con la seriedad que requieren. Además, la igualdad de derechos en el matrimonio, la adopción y el reconocimiento de la identidad de género son pasos fundamentales.
- **Visibilidad y representación cotidiana:** Necesitamos ver a cada vez más personas LGTBTTIQ+ representadas en medios de comunicación, en puestos de liderazgo, en el arte y la cultura, no solo como personajes estereotipados (y hasta exagerados) o víctimas, sino como individuos plenos y diversos que contribuyen activamente a la sociedad. La narrativa positiva es una herramienta poderosa para deconstruir prejuicios.
- **Deslegitimar las “terapias de conversión”:** De una vez por todas erradicar estas prácticas deshumanizantes que atentan contra la integridad física y psicológica de las personas. Ya que no hay absolutamente nada que ‘curar’ en una orientación sexual o identidad de género, su oferta debe ser prohibida y perseguida por la ley.
- **Responsabilidad social y corporativa genuina:** Las empresas y marcas deben ir más allá del *rainbow branding* de junio, para verdaderamente implementar políticas de inclusión laboral efectivas, programas de sensibilización para sus colaboradores y apoyar de manera sostenida a organizaciones que luchan por los derechos LGTBTTIQ+ durante todo el año.



Stonewall: el gris coloreado de orgullo

El movimiento del arcoíris o el hoy famoso Orgullo Gay, también tuvo sus orígenes no menos grisáceos, tras una serie de lamentables eventos que ocurrieron en las primeras horas del 28 de junio de 1969 en el Stonewall Inn, un bar frecuentado por personas LGBTTTIQ+ en Greenwich Village, Nueva York. La policía solía realizar redadas en este tipo de establecimientos pero –aquella noche– la comunidad, harta del acoso y la discriminación sistemática, finalmente optó por un acto revolucionario: resistir.

Liderados por figuras como Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera, mujeres trans y drag queens latinas y afroamericanas, los hoy conocidos disturbios de Stonewall se prolongaron por varios días. Las confrontaciones –que hoy traen a la memoria las recientes manifestaciones en nuestro vecino país del norte por parte de otra minoría segregada: la comunidad migrante– no solo marcaron un punto de inflexión en la lucha por los derechos LGBTTTIQ+ en Estados Unidos, sino que se convirtieron en punta de lanza para la organización y visibilidad de un movimiento que pintaría el mundo de nuevos claroscuros.

Un año después –el 28 de junio de 1970– se llevó a cabo la primera marcha del Orgullo en Nueva York, conmemorando la violenta revuelta de Stonewall y sentando las bases para las celebraciones y reivindicaciones que hoy vemos a nivel global. Desde entonces, el Orgullo no es solo una fiesta, sino un recordatorio anual de la lucha incansable por la igualdad, la aceptación y la dignidad para tod@s y todes.



Y DESPUÉS DEL DESFILE DEL ORGULLO, ¿QUÉ?

Las deudas históricas con la comunidad LGBTQIA+

CLAUDIA CARRILLO MAYÉN / GEORGINA CRUZ

ESPECIAL DE **hipócrita**lector

ESPECIAL COORDINACIÓN DE MATERIAL **CLAUDIA CARRILLO MAYÉN**

HIPÓCRITA LECTOR

MARIO ALBERTO MEJÍA
DIRECTOR GENERAL
CLAUDIA CARRILLO MAYÉN
DIRECTORA EDITORIAL
OSCAR COTE PÉREZ
DISEÑO EDITORIAL
BEATRIZ GÓMEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Hipócrita Lector, diario de lunes a viernes. Puebla, CP. 72197 Correo: edición.hipocritalector@gmail.com
Editora responsable: Claudia Carrillo Mayén
Permisos Indautor, Licitud y Contenido: En trámite
Todos los materiales son responsabilidad exclusiva de quien los firma.